

UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

SILABO DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1 Nombre de la Asignatura : Introducción al Derecho Civil (Título Preliminar)

1.2 Código de la Asignatura : DR208 1.3 Número de créditos : 2 1.4 Carácter de la Asignatura : Teórico 1.5 Ciclo Académico : 11 1.6 Total de horas : 2 1.6.1. Horas de teoría : 2 : 0 1.6.2. Horas de práctica 1.7 Prerrequisito : DR103 1.8 Total de Semanas : 17 semanas

2. SUMILLA:

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza eminentemente teórica. Pertenece al área de formación profesional Básica. El curso refiere las bases en las que sustenta el Derecho Civil y la teoría sobre los principios generales, a la luz de la doctrina, legislación nacional y comparada.

Comprende el estudio del Derecho de las Personas y su regulación tanto en los aspectos de persona natural y jurídica. Analiza la legislación y la jurisprudencia pertinente.

3. COMPETENCIAS:

Al finalizar el curso el estudiante conocerá y fundamentará los conceptos fundamentales del Derecho Civil y del Título Preliminar del Código Civil vigente, así mismo, elaborará, fundamentará y sustentará argumentos sobre el concebido, la persona y sus derechos fundamentales.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS:

I UNIDAD EL DERECHO – ORDENAMIENTOS NORMATIVOS – NORMA JURIDICA

Capacidades: Comprender los diversas significados asignados al termino Derecho; ordenamientos normativos; norma jurídica

N°	Nº Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			%
Semana			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance
1	S1 S2	2h	Introducción. El Derecho: Acepciones.	Elabora cuadros sinópticos	Identificar las diversas acepciones del Derecho	
2	S1 S2	2h	Derecho: subjetivo y objetivo; teorías, clasificación	Interacción con los compañeros	Asumir una actitud crítica de las dimensiones del Derecho	

5	S1 S2	2h	Repaso de las materias tratadas.			
4	S1 S2	2h	La norma jurídica: definición; presupuestos La normas jurídicas: criterios y clasificación	Lectura de textos seleccionados	Identificar la norma jurídica	
3	S1 S2	2h	Los ordenes normativos: las normas; morales, sociales y religiosas y jurídicas; semejanzas y diferencias.	Debate lo tratado	Valorar los alcances de los ordenes normativos en la sociedad	

II UNIDAD FUENTES Y FUNCIONES DEL DERECHO

Capacidades: Reconocer las principales fuentes creadores de derecho; así como, las características principales de cada una de ellas.

N°	Nº Sesión	Nº Horas	CONTENIDOS			%
Semana			CONCEPTUAL	PROCEDIMENT AL	ACTITUDINAL	Avance
7	S1 S2	2h	La legislación: definición, características, clasificación	Exponer lo tratado.	Identificar la legislación peruana	
8	S1 S2	2h	La costumbre: definición, características, clasificación.	Elaborar trabajos de investigación	Valorar la costumbre como fuente de Derecho	
9	S1 S2	2h	La jurisprudencia definición, características, clasificación	Debatir lo tratado	Valorar la jurisprudencia y su influencia en el ordenamiento normativo	
10	S1 S2	2h	La doctrina: definición y funciones; y, la voluntad: definición, clasificación	Elaborar resúmenes	Apreciar la importancia de la Doctrina y la Voluntad	
11	S1 S2	2h	Repaso de las materias tratadas			
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD APLICACIÓN DEL DERECHO

Capacidades: Reconoce los criterios, métodos y técnicas de interpretación, integración y de aplicación del Derecho.

N°	N°	N°	CONTENIDOS			%
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance
13	S1 S2	2h	La integración jurídica: definición, clasificación	Debatir lo tratado	Criticar los procesos de integración jurídica	
14	S1 S2	2h	La interpretación jurídica: criterios y métodos	Elaborar mapa mental	Identificar los procesos hermenéuticos normativos	
15	S1 S2	2h	La aplicación espacial del Derecho: local, regional y nacional. La aplicación temporal del Derecho: teorías; inmediatez; retroactividad e irretroactividad	Lectura de materiales bibliográficos	Reconocer la normatividad local regional y nacional	
16	S1 S2	2h	Repaso de las materias estudiadas.			
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19		EXAMEN COMPLEMENTARIO				

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Métodos: Inductivo –Deductivo
- Procedimientos. Analítico Critico
- Formas. Analítico- Reflexiva-Participativo

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos

- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

TA = Promedio de Tarea Académica1° EP = Primer Examen Parcial2° EP = Segundo Examen Parcial3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS SCHREIBER PEZET, Max. Comentarios al Proyecto del nuevo Código Civil.
- CIFUENTES SANTOS. Elementos del Derecho Civil
- DIEZ PICAZO, Luis y Antonio Gullon. Sistema del Derecho Civil
- ENNECCERUS-Krip-Wolff. Tratado de Derecho Civil.
- VIDAL RAMIREZ Fernando. Introducción al Derecho Civil.